

Documentación Sesión Plenaria 274º
19 de octubre de 2015

Punto 4.1 del Orden del Día:

Tarifas del Laboratorio de Informática Forense

Presentado por:	Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad
Fecha:	19 de octubre de 2015
Nº de documento:	3340



Att.: Consejo Social

Por medio de la presente, se solicita formalmente la aprobación de las tasas correspondientes al **Laboratorio de Informática Forense**. Para ello se les ha hecho llegar una relación de las tasas y servicios prestados por esta unidad.

La creación del **Laboratorio de Informática Forense**, responde a la necesidad de ampliar los servicios que el Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad viene prestando desde su creación. El LIF, está ubicado en las dependencias destinadas al Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad en el Edificio C de la Escuela Politécnica Superior. C/Francisco Tomás y Valiente núm. 11

Los servicios detallados dentro del documento ya remitido, se ofertan a clientes particulares y empresas que lo soliciten. Estimamos que gran parte de estas solicitudes llegarán a través de Bufetes de Abogados.

La persona responsable de dicha unidad será **D. Álvaro Ortigosa Juárez**: Ingeniero Informático, Profesor Contratado Doctor de la EPS y Director del CNEC (*) del ICFS.

(*) Habiendo concluido el proyecto europeo denominado "CNEC", en aras de conservar el nombre para la UAM, empleamos el nombre CNEC para el área de Ciberseguridad del ICFS. En tal sentido, el LIF se incluye dentro de esta área.


Fdo.: Manuel de Juan Espinosa
Director Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad (UAM)



ICFS
Ciencias Forenses y de la Seguridad
Universidad Autónoma de Madrid

**LABORATORIO DE
INFORMÁTICA
FORENSE**

*Instituto de Ciencias Forenses y de la
Seguridad*



**Listado de servicios y Procedimientos de
facturación del Laboratorio de
Informática Forense (LIF)**



REVISIÓN DEL DOCUMENTO

Identificación: LIFPFAC01 Versión del documento: 0.1 Autor: Carlos Navarro Criado Fecha creación: 16/09/2015 Fecha última revisión: 22/09/2015
--

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

En el presente documento se detallarán los servicios ofrecidos por el Laboratorio de Informática Forense (LIF) del Instituto de Ciencias Forense y de la Seguridad (ICFS) y en colaboración con el Centro Nacional de Excelencia en Ciberseguridad (CNEC), así como los protocolos y procedimientos de facturación a seguir para dar respuesta a solicitudes de dichos servicios. Dicho documento se estructurará en los siguientes apartados:

- Servicios: listado de servicios a ofrecer en el LIF y breve descripción de los mismos con rango de precios estimados.
- Facturación: procedimientos y responsables para la facturación de servicios.

SERVICIOS

Se dispone de rangos de precios, ya que cada servicio tiene unas características propias que impiden especificar a priori una remuneración exacta. Una vez finalizado el servicio se puede especificar el monto correspondiente dentro del rango señalado. El listado de servicios ofertados por el LIF no son excluyentes, es decir, se pueden contratar diversos servicios de forma complementaria.

Todos los servicios y la recepción de clientes se realizarán dentro de las instalaciones del LIF. En caso de que el personal del laboratorio deba desplazarse, se añadirán los recargos correspondientes.

A todos los servicios hay que incluirles el IVA.

Los servicios se pueden realizar tanto a particulares como a empresas e instituciones.



Listado de servicios

1.) Recuperación de información

Recuperar archivos que se hayan podido borrar en un ordenador o dispositivo móvil. Según el caso se puede recuperar archivos, contactos, mensajes (de las distintas aplicaciones de mensajería), agenda, lista de programas instalados, historial de navegación. Para la entrega de la información resultante, se ha de adquirir previamente un medio de almacenamiento externo en proporción a la cantidad de información recuperada.

Listado de precios:

- Precio para disco duro de ordenador:
 - o Disco de hasta 500GB=100-200€
 - o Disco entre 500GB y 1TB=200-250€
 - o Disco entre 1TB y 1,5TB=250-300€
 - o Disco de 2TB = 300-400€
 - A partir de 2TB, por cada 500GB extra se añadirán 50€
- Precio para dispositivos móviles:
 - o Dispositivos Android = 100-300€
 - o Dispositivos iOS = 100-300€
 - o Otros = 100-300€

2.) Detección de Malware

Comprobación y búsqueda de programas maliciosos en los dispositivos.

Listado de precios:

- Precio para ordenadores
 - o Servicio básico para ordenadores con Windows o Mac OS X (escaneo en busca de malware conocido) = 100-300€
 - o Servicio avanzado para ordenadores con sistema operativo Windows, Mac OS X o Linux (incluye búsqueda no detectada por antivirus) = 300-500€
- Precio para dispositivos móviles = 100-300€



3.) *Limpieza de dispositivos*

La limpieza de ordenadores o dispositivos móviles implica la restauración del dispositivo a su estado inicial de fábrica.

Listado de precios:

- Precio para ordenadores y dispositivos móviles = 50-100€
- + Más licencias (Sistema Operativo y Antivirus) si el cliente no dispone de ellas.

4.) *Creación de copias de seguridad*

Creación de copias de seguridad de los dispositivos que contengan toda la información almacenada en el dispositivo. Por cada copia de seguridad, se ha de adquirir previamente un medio de almacenamiento externo para entregar al cliente.

Listado de precios:

- Precio para ordenadores y dispositivos móviles = 50-100€

5.) *Securización básica de dispositivos*

Instalación y configuración de herramientas que provean de seguridad a los dispositivos, además de aportación de directrices de concienciación y guía de buenas prácticas.

Listado de precios:

- Precio para ordenadores y dispositivos móviles = 50-100€
- + Más licencias, si el cliente no dispone de ellas.

6.) *Análisis y peritaje forense*

Investigación y realización de un análisis forense en función de la solicitud del cliente. Este tipo de servicio puede englobar búsqueda de malware, limpieza de dispositivos, securización y búsqueda de indicios y evidencias. Como resultado se le entregará al cliente un informe técnico y un informe ejecutivo con los resultados obtenidos.

Listado de precios:

- Precio 40€/hora del analista



FACTURACIÓN

El personal encargado de realizar las gestiones de facturación así como de las comunicaciones con la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid (FUAM) será el director técnico del laboratorio Carlos Navarro Criado.

El tiempo establecido como plazo de pago por parte de los clientes se establecerá en 15 días naturales una vez finalizado el servicio. Para importes superiores a 1500€ será posible acordar un fraccionamiento del pago en dos plazos.

Procedimiento de facturación

Cuando se formalice un servicio en el laboratorio, el cliente deberá rellenar los datos de facturación.

Una vez finalizado el servicio, se procederá a contactar con la Fundación Universidad Autónoma de Madrid para que se inicien los trámites necesarios para generar la orden de factura. Cuando se genere dicha orden de factura, deberá remitirse al personal del laboratorio para que sea transmitida al cliente.